



PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN REALIZADOS EN LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL

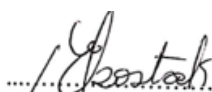
La Carrera de Ingeniería Civil ha pasado por dos autoevaluaciones con el fin detectar fortalezas y debilidades, y la de presentar los informes para la evaluación externa por parte de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), obteniendo en ambos casos la acreditación.

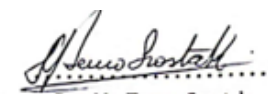
En el año 2010 con miras a lograr la certificación de calidad académica de la Carrera, la comunidad educativa decide iniciar el proceso de autoevaluación, primeramente, el Decano designa a la persona responsable de dicho proceso, se realizaron cursos sobre autoevaluación, para luego designar al equipo de autoevaluación (3 docentes, 2 secretarios, 1 alumno, 1 egresado) con la orientación de la encargada de la Unidad Técnica de Evaluación. En julio del 2011 se obtiene por Resolución de la ANEAES la acreditación de la carrera por 5 años.

De esta manera se inicia un periodo de monitoreo y seguimiento a la implementación del plan de mejoras, afianzando las fortalezas y superando en forma gradual las debilidades.

A fin de ir consolidando la cultura de la calidad académica, la carrera inicia en el 2017 nuevamente un proceso de autoevaluación con fines de acreditación. Se ha realizado el mismo procedimiento que el anterior.

La visita de los pares evaluadores fue en julio del 2018, en la que se ha desarrollado su agenda con toda normalidad, y en noviembre se ha recibido la resolución de la ANEAES N° 453 de fecha 28 de noviembre de 2018 por la cual se dispone acreditar por 5 años, la carrera de Ingeniería Civil. A partir de recibir el informe final el equipo de autoevaluación de la carrera ha redactado el plan de mejora y presentado a la ANEAES, el cual se está implementando y realizándose los seguimientos correspondientes


Dra. Elena Rosa Szostak


Dra. Ma. Teresa Szostak
Aseguramiento de la Calidad FIUNI